

Título Relaciones de Cuba y Estados Unidos

Tipo de Producto Divulgación

Autores Mazzina, Constanza

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A15S09 - Nuevos horizontes en la relación entre Cuba y Estados Unidos

Responsable del Proyecto

Mazzina, Constanza

Línea

Agenda Internacional

Área Temática

Ciencias Políticas y RRII

Fecha

Febrero 2016

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 

Relaciones de Cuba y Estados Unidos



Redacción Perfil



Hace poco más de un año que los presidentes de Estados Unidos, Barack Obama, y de Cuba, Raúl Castro, anunciaron el inicio de un proceso para normalizar las relaciones bilaterales. Importantes pasos se dieron en esa dirección. Recientemente, los gobiernos de Estados Unidos y Cuba llegaron a un acuerdo para reanudar los vuelos comerciales entre los dos países. En agosto de 2015 John Kerry fue el primer secretario de Estado norteamericano en pisar Cuba en más de medio siglo; para reabrir formalmente la embajada estadounidense en La Habana. En los últimos días, Obama confirmó que en marzo viajaría a la isla. El ya había manifestado esta intención antes de dejar la presidencia, y será el primer presidente estadounidense en ejercicio en hacerlo desde que Calvin Coolidge participara en la VI Conferencia Panamericana celebrada en La Habana a principios de 1928.

A pesar de los avances, algunos temas quedan pendientes en la agenda bilateral. El reclamo principal es el embargo que Estados Unidos mantiene sobre Cuba desde 1962. El embargo impone sobre Cuba una serie de limitaciones y ha sido utilizado por el régimen cubano como una de las justificaciones del fracaso económico que atraviesa la isla hoy: niega el acceso a los mercados norteamericanos, interfiere en el comercio con terceros países, prohíbe transacciones en dólares estadounidenses, prohíbe

viajes a la isla de ciudadanos norteamericanos, interviene en el acceso a internet y/ al roaming de los teléfonos celulares, niega el acceso a Cuba a organismos internacionales e incluso prohíbe intercambios culturales y científicos, entre otras cosas. Este reclamo tiene el apoyo de la comunidad internacional que, en varias sesiones de la Asamblea General de la ONU desde 1992 al presente, votó que el embargo era ilegal y debería ser “levantado” por Estados Unidos ya que se constituye como una sanción injusta y que perjudica al pueblo cubano. Cuba estima el daño total en 100 billones de dólares. Así, si bien algunas de las disposiciones fueron flexibilizadas con el nuevo acuerdo, Raúl reclama y prioriza este tema como uno de los que necesitan solucionarse de manera total y urgente. La situación de los derechos humanos es mundialmente conocida y reconocida. En la isla, se reconoce al Partido Comunista Cubano como el único permitido y, en consecuencia, las elecciones no son libres. Así, las principales limitaciones de derechos humanos son: la imposibilidad de alternancia de gobierno, la intimidación, las detenciones para limitar la libertad de expresión y asociación pacífica y, generalmente, detenciones de corto plazo por razones políticas. Por otro lado, la interferencia del Estado en la privacidad de la vida de las personas y en las comunicaciones privadas, el no respeto de la libertad de expresión, el acceso muy restringido a internet y el monopolio de los medios de comunicación son otras de las grandes fallas en cuanto al ejercicio de derechos civiles y políticos. Por último, el gobierno cubano no reconoce grupos políticos independientes y no permite formar sindicatos independientes. Recientemente y a partir de la llegada de Raúl Castro se registraron algunos espacios al debate en la prensa y a su vez, la emergencia de grupos independientes, siempre que no desafíen al Estado. A partir de todo lo dicho, considerando tanto los avances como los temas pendientes, la continuidad del proceso debe ser resaltada, así como el compromiso mantenido por ambas partes para seguir avanzando.

*Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales de Fundación UADE.

Constanza Mazzina

<http://www.perfil.com/columnistas/relaciones-de-cuba-y-estados-unidos-0226-0092.phtml>